

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5008** LIMPIEZAS LOGAR, S.L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 129/08 de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de Manuel Silva Conesa, contra Limpiezas Logar, S.L., sobre cantidad, se ha dictado Resolución con fecha 9 de febrero de 2009, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Limpiezas Logar, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1808,58 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090016087-1